

CONVOCATORIA. Nº de Registro: 1.341. Cuit: 30-52628841-2. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia Explotación de Petróleo S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2025, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 13:00 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria, y a la hora 12:00 única convocatoria a Asamblea Extraordinaria, en la sede de Reconquista nro. 661 Piso 8, UF.16, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:** 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razon por la que se convoca fuera de termino, y tratamiento los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 109 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3.Consideración del destino de los resultados. 4.Consideración de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5.Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 6. Eleccion de Director Suplente; determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año. 7. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año. 8. Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios y los del ejercicio al 31/12/2024. 9. Cambio de Domicilio. 10. Consideración del tramite cese como emisora pública de acciones según resuelto 6 de marzo 2025. Decisiones sobre su continuidad. Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 hs. hasta el día 06 de mayo de 2025 a las 15 hs.”

Los puntos 9 y 10 del Orden del día corresponden a la Asamblea Extraordinaria convocada:

Punto 9. Cambio de Domicilio.

Punto 10. Consideración del tramite cese como emisora pública de acciones según resuelto 6 de marzo 2025. Decisiones sobre su continuidad

El Directorio.

.